

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1046** VIAJES AZKORRI, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao, publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (n.º Autos 140/09, Pieza ejecución 74/09), y para el pago de 19.082,78 euros de principal, 3.816,54 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor empresa demandada Viajes Azkorri, Sociedad Limitada Unipersonal, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100001781-1